PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Juan de Pasto, 31 de marzo de 2026

Señor (a)

German Darío Arellano Córdoba
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9191920
Coordinador Académico
Programas Especiales
Pasto.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9191920 del año 2026.

Franco Giovanny Santacruz Pinchao, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98.396.183 de Pasto, en mi calidad de Contratista del SENA, en (Programas Especiales, estrategia de formación complementaria CAMPESENA), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($. 37.899.976,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2026 por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($. 3.316.248,00), b) siete pagos iguales por los meses de marzo a septiembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($. 4.737.497,00) cada uno y c) Un último pago correspondiente al mes de octubre de 2026 por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($. 1.421.249,00).

Plazo: Será hasta el 09 de octubre de 2026.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar servicios profesionales en el área de EMPRENDIMIENTO Y COMERCIALIZACION, para la planeación, ejecución y evaluación de procesos formativos, orientados al desarrollo de competencias técnicas en población campesina, en línea con los lineamientos de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y CampeSENA, en municipios de cobertura del Centro Internacional de Producción Limpia Lope, vigencia 2026.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato en el Centro Lope y Municipios del área de influencia.	Se imparte formación complementaria Estrategia CampeSENA, en Economía solidaria, cultura y Asociatividad con ficha No: 3440396, Atención al cliente por medios tecnológicos con ficha No: 3441366, del municipio de Sandoná y Economía solidaria cultura y Asociatividad con ficha No: 3441381, del municipio de Alban; según requerimientos de los diferentes municipios de cobertura del centro Lope	Plan mensual en One Drive y SOFIA PLUS
2	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo	Impartir formación profesional integral en los siguientes cursos: Economía solidaria, cultura y Asociatividad con ficha No:	Plataforma SOFIA PLUS, portafolio del instructor en One Drive y documentos de apoyo.

	establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	3440396, Atención al cliente por medios tecnológicos con ficha No: 3441366, del municipio de Sandoná y Economía solidaria cultura y Asociatividad con ficha No: 3441381, del municipio de Alban	
3	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Las actividades de reflexión inicial y reconocimientos de aprendizajes previos se encuentran en las guías de aprendizaje por cada programa de formación	Guía de aprendizaje en portafolio del instructor, One Drive.
4	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA.	A través de la formación profesional integral en el desarrollo de los diferentes programas dentro de la estrategia CampeSENA; como Atención al cliente por medios tecnológicos y Economía solidaria, cultura y Asociatividad; se contribuye al acompañamiento de la población del municipio de Sandoná y Alban.	Fichas de caracterización: 3440396, 3440396 y 3341381; las cuales son aperturadas según requerimientos de la población de los municipios de Sandoná y Alban.
5	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas,	Entrega oportuna del informe de gestión contractual mes de marzo, organización y actualización de la documentación pertinente para el proceso de formación en el aplicativo durante el mes de marzo; capacitando a la	Carpeta del instructor, SECOP 2, SOFIA PLUS.

	entregando informe al supervisor del contrato.	población del municipio de Sandoná y Alban en los cursos complementarios: Atención al cliente por medios tecnológicos y Economía solidaria, cultura y Asociatividad	
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Diligenciamiento con previo aviso a coordinación académica de la agenda de desplazamiento para atender formación complementaria en el municipio de Alban en las siguientes formaciones: Economía solidaria, cultura y Asociatividad y Atención al cliente por medios tecnológicos; y luego entregando el informe final de desplazamiento con sus respectivos soportes.	One Drive coordinación, carpeta del instructor y área contable financiera.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Se emite juicios valorativos y evaluativos de los programas de formación complementaria en Economía solidaria, cultura y Asociatividad (ficha: 3440396) y Atención al cliente por medios tecnológicos (ficha: 3441366); a los aprendices de la vereda Alto Jiménez, del municipio de Sandoná y de la vereda Campo Bello del municipio de Alban. Para la evaluación y desempeño de cada aprendiz se aplica las evidencias de conocimiento, desempeño y producto por medio de cuestionarios, actividades	Documentos de apoyo en One Drive y plataforma SOFIA PLUS.

		de campo y entrega del producto final (formato plan de atencional cliente y cartografía social del territorio)	
8	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	Se atenderá en el momento que sea asignada esta actividad.	
9	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Participación sesiones de inducción y transferencia zona 7 Pacífico, dirigida a regionales territoriales estrategias: CampeSENA y Full Popular, lineamientos 2026 Fondo Emprender Líneas: CREAR y Fortalecimiento 2026, certificación competencias laborales y atención al ciudadano, sesión de transferencia SIGA – SENA. Se continuo con la planeación y el seguimiento de asignación de fichas por parte de la Coordinación Académica	Registro fotográfico.
10	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Se gestionan grupos para impartir formación complementaria en Emprendimiento Digital a la población de la vereda Alto Jiménez, municipio de Sandoná, vereda Campo Bello del municipio de Alban y en Economía solidaria, cultura y Asociatividad a la	Documentos de identidad de los aprendices según requerimientos de la población.

		población de la vereda Tanguana del municipio del Tambo.	
11	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Asistencia en el mes de marzo a las reuniones de inducción y reinducción para la transferencia de metodologías e información (Zona 7 pacífico), dirigida a regionales territoriales estrategias: CampeSENA y Full Popular, lineamientos 2026 Fondo Emprender Líneas: CREAR y Fortalecimiento 2026, certificación competencias laborales y atención al ciudadano. Sesión de transferencia SIGA – SENA. Se continuo con la planeación y el seguimiento de asignación de fichas por parte de la Coordinación Académica.	Listados de asistencia en los archivos del dinamizador CampeSENA, registro fotográfico anexas a informe contractual en el mes respectivo y cargados en SECOP 2.
12	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Participación Activa según los lineamientos del centro de formación en la certificación de la competencia laboral: NCL 240201081_1 Orientar formación E-Learning y el evento de formación en extensionismo rural (Escuelas de Campo “ECAS”)	Aplicativo Sofia Plus y correo institucional
13	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del	Presentación del informe mensual de marzo con actividades desarrolladas en este periodo.	Informes contractual y financiero correspondiente al mes de marzo en SECOP 2 y carpeta compartida en One Drive.

	contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.		
14	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	No soy cuentadante se presenta el comprobante descargado del link de inventarios.	Inventario virtual del SENA.
15	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	El objeto del contrato está orientado para formación complementaria. Sin embargo, en el momento que se requiera se realizará esta actividad.	
16	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados,	Para el mes de ejecución (marzo de 2026); en el informe no se presentaron novedades académicas.	Aplicativo SOFIA PLUS.

	aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	Cuando esto ocurra, se desarrollarán los procesos pertinentes durante la ejecución del contrato conforme lo establecido en el reglamento del aprendiz.	
17	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.	Se realiza el cargue de la documentación requerida en el portafolio del instructor de acuerdo con los siguientes requerimientos: **a.** Diseño y elaboración del plan de trabajo concertado con los aprendices de las fichas: 3440396 y 3441366 de la vereda Alto Jiménez, municipio de Sandoná y con los aprendices de las fichas: 3441381 y 3141380 de la vereda Campo Bello municipio de Alban. **b.** Elaboración de las guías de aprendizaje correspondientes a los siguientes programas de formación: Economía solidaria cultura y Asociatividad y Atención al cliente por medios tecnológicos. **f**. Formato de asistencias y registro de inasistencias de las fichas 3440396, 3441366, 3441381 y 3141380; de los municipios de Sandoná y Alban. **g**. Se realiza el reporte de juicios evaluativos por cada resultado de aprendizaje en las siguientes fichas:	Portafolio del instructor –en carpeta compartida en One Drive.

		3440396, 3441366, 3441381 y 3141380	
18	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	Acompañamiento e inscripción de la Unidad Productiva Estadero la Terraza del municipio de Alban en la convocatoria Fondo Emprender Línea Fortalecimiento y asistencia a la socialización de los lineamientos y requerimientos de la convocatoria Fondo Emprender a través de las Líneas CREAR y Fortalecimiento a cargo de la profesional Diana Fuertes.	Registro Fotográfico y link de inscripción.
19	Actuar como miembro de comités de evaluación y/o ser apoyo a la supervisión según sea el caso en aquellos contratos o procesos de contratación que se les requiera.	Actividad que se desarrollara cuando así sea requerida.	
20	Garantizar la correcta organización de la documentación producida en la dependencia (clasificar, ordenar, describir) de acuerdo con las Tablas de Retención Documental y la normatividad vigente; y hacer la respectiva entrega de los expedientes documentales con sus respectivos Inventarios al supervisor del contrato al finalizar vigencia.	Se entregará documentación acorde a las solicitudes de coordinación y dinamizador del programa.	
21	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se presentan informes GC y GF de gestión contractual y financiera para efectos de pago correspondientes al mes de marzo del 2026.	En One Drive, SECOP 2

22	Realizar y entregar al Supervisor antes de la terminación del contrato copias de respaldo de los archivos, carpetas y en general de toda la información que trámite en cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Se atenderá al finalizar el contrato.	
23	Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

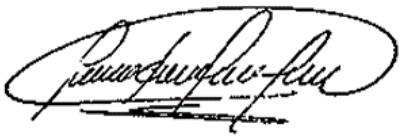
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				
3.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4643995022, de la planilla, SOI del periodo febrero 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites").

Evidencias en (5) folios

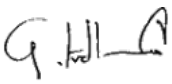
Cordialmente,



Franco Giovanny Santacruz Pinchao

Contratista
C.C. No. 98.396.183 de Pasto

Recibí a satisfacción:



German Darío Arellano Córdoba
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.9191920
Coordinador(a) Académico(a) Programas Especiales.

EVIDENCIAS MES DE MARZO 2026.

Actividades realizadas durante el mes de marzo, de acuerdo con los lineamientos establecidos para la estrategia de Formación Complementaria CAMPESENA, del Centro Internacional de Producción Limpia Lope - Regional Nariño vigencia 2026, con el fin de dar el cumplimiento a los objetivos planteados en el proyecto formativo, según la planeación pedagógica y ejecución para el presente mes.

Participación en sesión inducción a Instructores Centro Internacional de Producción Limpia LOPE – Equipo CampeSENA -2026, Fondo Emprender Líneas CREAR y Fortalecimiento. Profesional: Diana Fuertes.



Socialización servicio Oficina de Atención al Ciudadano Centro Internacional de Producción Limpia LOPE - Equipo CampeSENA -2026. Profesional: Omaira Inguilan.



Inducción certificación competencias laborales, Profesional Jonnatan Ricardo Girón García.
Instructores - Equipo CampeSENA -2026.



Sesión Equipo CampeSENA -2026. Transferencias nuevos lineamientos, CampeSENA y Full Popular
Dinamizador de la estrategia Luis Eduardo Enríquez – Gustavo Adolfo Africano Duarte, Dirección Sistema Nacional De Formación Para El Trabajo.



Sesión Equipo CampeSENA -2026. Transferencia y reinducción SIGA con equipo de Instructores estrategia CampeSENA.



Actividades de formación Complementaria en Economía Solidaria Cultura y Asociatividad ficha: 3440396, municipio de Sandoná, vereda Alto Jiménez



Actividades de formación Complementaria en Economía Solidaria Cultura y Asociatividad ficha: 3440396, municipio de Sandoná, vereda Alto Jiménez



Actividades de formación Complementaria en Atención al Cliente por medios Digitales: 3441366, municipio de Sandoná, vereda Alto Jiménez



Actividades de formación Complementaria en Atención al Cliente por medios Digitales: 3441366, municipio de Sandoná, vereda Alto Jiménez

